

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 18/03/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GHOGB
SERIE	14
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	17/03/2021
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	70.34 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Fiduciario respecto a la situación que guarda el patrimonio del Fideicomiso, los saldos y movimientos de las Cuentas del Fideicomiso y la aplicación de los recursos derivados de las mismas, por el periodo comprendido del 1° de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021, en los términos en que fue presentado por el Fiduciario a la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el cuerpo del acta.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe del Fideicomitente, en relación a que ya cuenta el avalúo actualizado del valor comercial de los Autobuses, mismo que será enviado al Representante Común y se pondrá a disposición de los Tenedores.

Atendiendo a que no se cuenta con el quorum suficiente para el desahogo de los puntos tercero y cuarto del orden del día de la presente Asamblea, no se procedió a su desahogo.

TERCERO. Se autoriza e instruye la contratación por parte del Fiduciario con cargo al patrimonio del Fideicomiso del despacho legal Greenberg Traurig, S.C. y del asesor financiero Investia Asesores Financieros, S.A. de C.V., en términos sustancialmente similares a las propuestas que fueron presentadas a la Asamblea, con el fin de brindar servicios de asesoría en beneficio de los Tenedores y, para llevar a cabo las acciones que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores con relación a la propuesta de reestructura de los Certificados Bursátiles y, adicionalmente, se autoriza al Representante Común, así como a los miembros del Comité Técnico designados por este, en la medida que le corresponda dentro del ámbito de sus facultades, llevar a cabo los actos que resulten convenientes o necesarios, en relación con lo anterior.

CUARTO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastelum, César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen, María Magdalena Valdez Vargas, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.